
El Colegio de Abogados organiza una campaña de recogida de alimentos no perecederos

sur.es • [original](#)

Ante la proximidad de las fiestas navideñas, el Colegio de Abogados de Málaga organiza una nueva campaña solidaria de recogida de alimentos para ayudar a los colectivos más desfavorecidos. 'Un kilo jurídico' es el nombre de esta iniciativa, que busca unir a los malagueños en estas fechas tan señaladas y demostrar que la generosidad y solidaridad de los abogados puede ayudar a los que más lo necesitan.

Para ello, los interesados en participar y colaborar con esta campaña, podrán entregar alimentos, no perecederos, en la sede principal del Colegio de Abogados de Málaga (en el Paseo de la Farola 13) en las dependencias que tiene la institución colegial en la Ciudad de la Justicia o en las diferentes delegaciones, hasta el próximo 23 de diciembre.

“Con esta nueva iniciativa, buscamos ayudar a los malagueños que no tienen ingresos suficientes para que puedan vivir estas fechas tan importantes de la mejor forma posible” ha señalado el decano del Colegio de Abogados de Málaga, Francisco Javier Lara

Todos los alimentos recogidos se entregarán a las asociaciones y colectivos que, finalmente sean beneficiarios, con tiempo suficiente para su distribución antes de las fiestas navideñas.